

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA ALAMEDA FORESTAL (FORESTFIELD) S.A., CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE,-----

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, siendo las diez horas, en el local ubicado en la Avenida Nueve de Octubre No. 100 y Malecón, edificio "La Previsora", piso 22, oficina 2206, se reúnen los accionistas: La compañía **TRUMOT S.A.**, debidamente representada por su gerente general, María Jacinta Félix Sánchez, propietaria de setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas; y, el señor **PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTÍNEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas.- Preside la sesión el señor Paul Enrique Palacios Martínez en su calidad de presidente de la compañía, siendo asistido en la Secretaría por el señor Martín Orlón Umpiérrez García, en su calidad de gerente general de la compañía.- Por Secretaría se constata mediante el libro de acciones y accionistas la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00).- El secretario de la junta hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del administrador y comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;**
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019;**
- 3) Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del 2019.**

Los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre el orden del día y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el estatuto social, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.-----

Se procede a tratar el **primer punto del orden del día**, el presidente de la junta da lectura a los Informes del administrador y comisario correspondiente al ejercicio económico 2019. Presentada la moción, el presidente de la junta solicita a los accionistas anuncien su respectivo voto. Obteniéndose como resultado la aprobación unánime, sin abstenciones ni votos en blanco. Los Informes aprobados en esta sesión se adjuntan a la presente acta como anexos.-----

Con objeto del **segundo punto del orden del día**, el presidente de la junta expone las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019. Presentada la moción, siguiendo el reglamentario sobre las Juntas Generales de Accionistas, el secretario de la Junta consulta a los accionistas anuncien

su voto en alta voz, resultando que la moción ha sido aprobada por unanimidad. Los estados financieros aprobados en la presente sesión se adjuntan como anexos al expediente del acta.-----

En razón del **tercer punto del orden del día** referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019, el presidente de la junta informa que en el periodo económico tratado la compañía no ha obtenido utilidades líquidas que repartir a sus accionistas. Presentada la moción, siguiendo el reglamentario sobre las Juntas Generales de Accionistas, el Secretario de la Junta consulta a los accionistas consignen su voto en alta voz, obteniéndose la aprobación por unanimidad.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la elaboración del presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la junta siendo las diecinueve horas veinte minutos.- Para constancia firman los señores accionistas, el presidente y el secretario de la junta, quien certifica.-----

f) p. TRUMOT S.A., accionistas – Ma. Jacinta Félix Sánchez, gerente general; Paul Enrique Palacios Martínez, accionista – presidente de la junta; f) Martín Umpiérrez García, accionista – secretario de la junta.-----

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de actas de Junta general de accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.-----

Guayaquil, 13 de marzo de 2020


Martín Orjón Umpiérrez García
Secretario de la junta